

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2023/2346 *Aprobación inicial del Presupuesto General, Bases de Ejecución, Plantilla del personal funcionario y laboral y relación de puestos de trabajo, para el ejercicio económico correspondiente al año 2023.*

Anuncio

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 2 de mayo de 2023, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla del personal funcionario y laboral y relación de puestos de trabajo, para el ejercicio económico 2023, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

El Presupuesto General, las Bases de Ejecución y la Plantilla se considerarán definitivamente aprobados, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

La Iruela, 2 de mayo de 2023.- El Alcalde, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.